



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

RESOLUCION No. 182
(24 DE JUNIO 2014)

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO 000331 DEL 25 DE ABRIL DE 2012 Y ACTA DE POSESION No. 0256 DE 2012

CONSIDERANDO

Que el señor HERNANDO OVIEDO POLO, identificado con la cédula de ciudadanía No: 12.117.955, miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a una (1) reunión de junta directiva, en la fecha del 03 de Junio de 2014 (Acta No. 06), según certificación expedida por la secretaría de junta del 03 de Junio de 2014.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2014 es del 4.5%.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2014 es CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$ 153.612.00) MCTE, incluido el incremento del 4,5% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 146.997.

En consideración a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

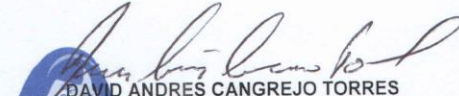
ARTICULO PRIMERO: Páguese al señor HERNANDO OVIEDO POLO, la suma de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$ 153.612,00).

ARTICULO SEGUNDO: El anterior gasto se imputará al artículo 1010203 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según CDP No. 2730 del 17 de Junio de 2014 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los 24 días del mes de Junio de 2014.


DAVID ANDRES CANGREJO TORRES
Gerente


Vo.Bo. DUBER ANTONIO SANCHEZ
Asesor Jurídico

Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cil. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813005265
Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7

Página 1/1
Usuario:FACTU02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2730

FECHA DISPONIBILIDAD 17/06/2014

AÑO FISCAL 2014

ESTADO Confirmado

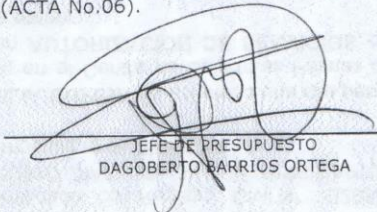
FECHA VENCIMIENTO 31/12/2014

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	1010203	01	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 153.612,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 153.612,00
TOTAL:				\$ 153.612,00			\$ 153.612,00

OBJETO CDP: PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA DE FECHA DEL 03 DE JUNIO DE 2014 (ACTA No.06).


JEFE DE PRESUPUESTO
DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA

EMILIA
OSPINA

Nombre reporte: SRPC Disponibilidad

Servimos con Excelencia Humana

Usuario: FACTU02

LICENCIADO A: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA NIT [813005265-7]

Zona Norte

Cil. 34 No. 8-30 Barrio Granjas

Zona Oriente

Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10

Zona Sur

Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques

Teléfonos: Subgerencia: 872.62.61 / Gerencia 872.63.60 / Referencia 872.62.60 / Atención al usuario 872.63.66 Neiva

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813005265
Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Página 1/1
Usuario: FACTU02

REGISTRO PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 2615

FECHA 24/06/2014

AÑO FISCAL 2014 VIGENCIA ACTUAL

PLAZO 31/12/2014

ESTADO Confirmado

A NOMBRE DE 12117955 HERNANDO OVIEDO POLO

Otro RESOLUCION 182/14

DETALLE PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA DE FECHA DEL 03 DE JUNIO DE 2014 (ACTA No.06).
SEGUN RESOLUCION No. 182 DE 2014.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
2730	17/06/2014	A	31/12/2014	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01	\$ 153.612,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 153.612,00

Total Compromiso : \$ 153.612,00

\$ 153.612,00


JEFE DE PRESUPUESTO
DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA

Nombre reporte: PSRPG Compromiso



Servimos con Excelencia Humana

Usuario: FACTU02

LICENCIADO A: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA NIT [813005265-7]

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Zona Norte
Cil. 34 No. 8-30 Barrio Granjas

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
813005265

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Fecha Actual : miércoles, 25 junio 2014
Página 1/1

OBLIGACION

Consecutivo : 3947

Estado : Confirmado

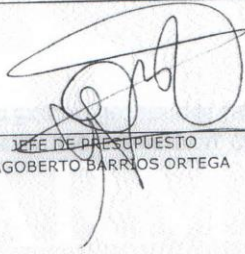
Fecha : 25/06/2014

Tercero: 12117955 HERNANDO OVIEDO POLO

Documento: RESOLUCION 182/14

Detalle : PAGO DE HONORARIOS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LA DE FECHA DEL 03 DE JUNIO DE 2014 (ACTA No.06). SEGUN RESOLUCION No. 182 DE 2014.

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2730	2615	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 RECURSOS PROPIOS	A GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 153.612,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 153.612,00
Total Obligacion :						\$ 153.612,00			\$ 153.612,00


JEFE DE PRESUPUESTO
DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA

Servimos con Excelencia Humana

Nombre reporte: PSRPObligacion



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Usuario: FACTU02
Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT. 813005265-7

Telefonos: Subgerencia: 872 62 64 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
813005265
Calle 34 No. 8 - 30 Granjas

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Fecha Actual : miércoles, 25 junio 2014
Página 1/1

CUENTA POR PAGAR No. 19830

Factura: RESOLUCION 182/14
Proveedor: 12117955 - HERNANDO OVIEDO POLO
Fecha: 25/06/2014
Cuenta: 24010102 - CTAS POR PAGAR SERVICIOS

Estado: Registrado
Plazo: 30 Días
Valor: \$ 138.251,00

Concepto: HONORARIOS MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ESE C.E.O 03/06/14 (ACTA No.06), SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA JUNTA DIRTECTIVA.

CONCEPTOS					
Concepto	Cuenta	Cen. Costos	Tercero	Naturaleza	Valor
G002 - HONORARIOS	51010901	GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA	12117955	Debito	\$ 153.612,00
P026 - RETEFUENTE HONORARIOS POR PAGAR	24360301		12117955	Credito	\$ 15.361,00

Total Cuenta por Pagar: \$ 138.251,00

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

REVISÓ Y APROBO



Servimos con Excelencia Humana

Nombre reporte: PGRPCyR
Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

LICENCIADO A: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA NIT. 813005265-7
Teléfonos: Suggerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva